

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **161**

Fecha: 28/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 2008 00125	Ejecutivo	JUAN DAVID COTTE ALZATE	FRANCISCO ALIRIO COTTE MALDONADO-MARIA ROMELIA ALZATE OROZCO	Auto Requiriendo A las partes, para que liquiden el crédito.	27/09/2022		
63001 3110002 2016 00239	Verbal Sumario	BLANCA LUCILA MEZA LEON	JHONATAN FERNANDO BAA PULGARIN	Auto Resuelve Solicitud Niega solicitud	27/09/2022		
63001 3110002 2017 00084	Ejecutivo	ZORAIDA GELVEZ PARADA	CESAR MUÑOZ VIESMA	Auto Requiriendo A las partes, para que liquiden el crédito.	27/09/2022		
63001 3110002 2017 00291	Ejecutivo	DORA DEICY CAMPO VITONCO	GERMAN SILVA ILE	Auto Requiriendo A las partes para que liquiden el crédito.	27/09/2022		
63001 3110002 2017 00340	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO BRICEÑO SALAS	SARA CAROLINA ARIAS CARDONA	Auto Requiriendo A la señora Arias Cardona. Oficiar al ICBF	27/09/2022		
63001 3110002 2018 00081	Ejecutivo	DIANA PATRICIA SANCHEZ FAJARDO	HAROL DANIDIER OSORIO RIOS	Auto Resuelve Solicitud Elevada por el ejecutado. Requiere a las partes para que liquiden el crédito.	27/09/2022		
63001 3110002 2020 00212	Verbal	JULIETH VELASCO RODRIGUEZ	OSCAR QUINTERO MORALES	Auto de Trámite Incorpora escrito de la Notaria Primera de Bogota	27/09/2022		
63001 3110002 2022 00154	Verbal Sumario	NELSON GRAJALES	ELVIA SAN MIGUEL	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa como curador ad litem de los demandados, al abogado Gustavo Rendón Valencia. Fija gastos	27/09/2022		
63001 3110002 2022 00237	Verbal	LEIDY DAIANA BENAVIDEZ HERNANDEZ	ZACK O SULLIVAN	Auto admite demanda Ordena notificar a la parte demandada. Ordena citar a parientes.	27/09/2022		
63001 3110002 2022 00274	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARLOS ALBERTO PEÑA GOMEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS DANIEL PEÑA BOHORQUEZ	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería	27/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/09/2022

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P HOYOS GIRALDO
SECRETARIO